



FABRICA NACIONAL DE LICORES



ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

CONCURSO EXTERNO NO. 01-25

PROFESIONAL 2

**INCISO NO. 2510
(Vacante Temporal)**



FECHA DE APERTURA: 18/02/2025
FECHA DE CIERRE: 04/03/2025



- LUGAR DE TRABAJO: FANAL, Grecia, Departamento Mantenimiento
- SALARIO GLOBAL: ₡ 1.328.997.00
- SALARIO COMPUESTO: ₡ 707.250.00

Se debe prestar Observancia del art N° 37 Reglamento Ley Marco Empleo Público

REQUISITOS:

- Licenciatura universitaria en el área de la especialidad del cargo: Ingeniería Mecánica, Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mantenimiento Industrial.
- Experiencia (1 a 2 años) en labores relacionadas con las funciones del puesto.
- 1 año de experiencia en supervisión y manejo de personal.

REQUISITO LEGAL OBLIGATORIO:

Incorporado al Colegio Profesional respectivo.

REQUISITOS DESEABLES:

- Licencia de conducir tipo B-1 al día.
- Carnet Manipulación de alimentos al día.
- Firma digital

Importante:

Se aplicará prueba técnica de conocimientos del cargo, Se aprobará con un porcentaje mínimo de 80%. Lo anterior amparado a la Ley Marco de Empleo Público y posteriormente avanzaran a la entrevista los que obtengan el porcentaje indicado en la prueba técnica.

Beneficios:

- Médico de Empresa
- Asociación Solidarista

Sujeto a periodo de prueba de tres meses, conforme al Artículo 9° del Reglamento Autónomo de Organización y Servicio

Quienes manifiesten interés en participar deben completar el formulario de inscripción adjunto y enviarlo con la documentación requerida por medio de correo electrónico reclutamiento.fanal@cnp.go.cr



Para calificar como elegible al puesto todo aspirante debe cumplir con el requisito establecido y aprobar la prueba técnica. En caso de que se deba escoger entre varios candidatos elegibles se aplicará la siguiente tabla de valoración incluida en el numeral VII-6 del “Manual de Procedimientos para el Reclutamiento, la Selección y el Nombramiento de Personal en Plazas Vacantes, Temporales y Permanentes”

FACTORES A EVALUAR		% ASIGNADO	PARÁMETROS
EXPERIENCIA	Experiencia en labores relacionadas con las funciones del puesto. Experiencia en supervisión y manejo de personal	35%	1 de experiencia, se asigna a la persona que tenga mayor experiencia en años; las demás valoraciones se efectúan por regla de tres.
CAPACITACIÓN	Seminarios y cursos	35%	Se asigna un 35% de peso específico para la capacitación recibida y que tengan relación con la especialidad de la Clase en concurso. Se establece un tope máximo de 2.400 horas, sumados los cursos de participación como de aprovechamiento, con un mínimo de 12 horas de instrucción por certificado. El 35% se asigna al tope máximo de horas y los porcentajes inferiores se calculan por regla de tres.
ANTIGÜEDAD	Aplicación del punto VII- 6 del manual citado en el apartado de Antigüedad.	15%	Se asignará un 15% por el número total de años laborados en forma ininterrumpida para la Institución. Los porcentajes inferiores se calcularán por regla de tres. Únicamente se considerará el tiempo laborado en el CNP y FANAL.
ENTREVISTA	La aplicará el Coordinador del Departamento Mantenimiento	15%	En la entrevista se valorarán los siguientes aspectos presentación personal, expresión oral, riqueza del vocabulario, conocimiento del puesto actitud mostrada en la entrevista, con un valor de 1% a 3% cada factor.



Documentos Obligatorios, que debe enviar para participar:

correo electrónico :

reclutamiento.fanal@cnp.go.cr

Asunto: CONCURSO EXTERNO 01-25
PROFESIONAL 2

- Hoja de vida.
- Formulario Inscripción adjunto
- Copia cédula.
- Hoja Delincuencia actualizada.
- Certificado a nivel de Licenciatura de acuerdo con las atinencias del puesto.
- Incorporación Colegio Profesional respectivo al día.
- Copia de Certificados obtenidos tanto nivel académico y capacitación mayores de 12 horas.
Manipulación de alimentos.
- Certificación de experiencia laboral y supervisión de personal mínimo 1 año, membretada y sellada, que incluya: organización, cargo, naturaleza del trabajo realizado, tiempo laborado desde y hasta, cantidad y clasificación de puestos que supervisó (Criterio C-345-2020 PGR).
- El participante se comprometa a cumplir con todos los requisitos establecidos para el concurso de acuerdo con el Manual de Especificaciones de Clases y el cartel del concurso, incluyendo las pruebas técnicas y entrevistas que el proceso señale.

TEMAS DE LA PRUEBA TÉORICA-PRÁCTICA

Fundamentos de Termodinámica, neumática, electricidad, mantenimiento industrial, mecánica de fluidos, metalurgia, precisión y electrónica.

DOCUMENTOS EN UN SOLO ARCHIVO FORMATO PDF

Toda oferta incompleta, donde no se logró validar el cumplimiento de requisitos, quedará excluido del proceso concursal.



FABRICA NACIONAL DE LICORES FORMULARIO DE INSCRIPCION CONCURSO EXTERNO

Señores
Departamento de Recursos Humanos
Fábrica Nacional de Licores

Estimados Señores:

Por este medio deseo manifestar mi interés de participar en la vacante temporal publicada en el Concurso Externo Temporal **N° 01-25 INCISO:2510 PUESTO: PROFESIONAL 2**

LUGAR DE TRABAJO: Departamento Mantenimiento - Grecia

Los atestados académicos, experiencia y antigüedad, verificarlos en el expediente personal.

ESTUDIOS EFECTUADOS

EXPERIENCIA LABORAL

(anexar certificaciones si ha sido adquirida fuera de la institución)

Pueden contactarme por los siguientes medios:

📞 Número teléfono: _____ ✉️ Correo electrónico: _____

Nombre: _____

Fecha _____

FIRMA DEL INTERESADO

**SOLAMENTE SE RECIBIRA LA INSCRIPCION ENVIADA A:
reclutamiento.fanal@cnp.go.cr
ASUNTO: CONCURSO EXTERNO 01-25 PROFESIONAL 2**